



Universidad de Valladolid

Servicio de Gestión Económica

La **mesa de contratación**¹ designada para calificar la documentación y proceder a la apertura pública de proposiciones presentadas al Procedimiento Abierto para contratar el “Suministro e instalación de un citómetro espectral de cinco láseres para el Instituto de Biología y Genética Molecular de la Universidad de Valladolid” (**Expediente 2021/T00003**), y elevar propuesta al Órgano de Contratación, estará compuesta por:

Presidente: Julio García Olea, Gerente de la UVA

Vocales: Eduardo Arranz Sanz, Catedrático del Departamento de Pediatría e Inmunología de la UVA

José Antonio Garrote Agrados, Profesor Titular del Departamento de Pediatría e Inmunología de la UVA

Concepción Calvo Simal, Letrada Jefe de los Servicios Jurídicos de la UVA

Francisco Javier Zaloña Saldaña, Jefe de Servicio de Control Interno de la UVA

Secretaria: Pilar Andrés González, Jefa del Servicio de Gestión Económica de la UVA

En caso de ausencia de alguno de los anteriores, se nombra la siguiente Mesa suplente:

Presidentes: Manuel Pérez Belver, Vicegerente de Asuntos Económicos de la UVA

Jose Ignacio Nieto Soler, Vicegerente de Asuntos Generales de la UVA

Vocales: Emiliano José Quinto Fernández, Profesor Titular del Departamento de Pediatría e Inmunología de la UVA

Luis Ignacio Fernández Salazar, Profesor Titular del Departamento de Medicina, Dermatología y Toxicología de la UVA

Jesús María Calvo Prieto, Letrado de los Servicios Jurídicos de la UVA

José María Orbiso Rodríguez, Jefe de Negociado de Control Interno de la UVA

Isabel Sánchez Giménez, Jefa de Sección Auditora de la UVA

Secretarios: Ana Isabel Domínguez Pérez, Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica de la UVA

Jesús Barrero Marbán, Jefe de Sección de Contratación de la UVA

Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR, P.D. la Vicerrectora de Economía (RR. 26/08/2020, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» del 2/09/2020) Fdo.: Elena Escudero Puebla

¹ En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, la composición de la mesa de contratación será publicada en el perfil de contratante de la Universidad de Valladolid, lo que se pone de manifiesto al objeto de informar al personal respecto a la publicación de sus datos de identificación y cargo y de su derecho a oponerse a dicho tratamiento cuando concurren causas justificadas establecidas por la legislación vigente.

Transcurridos 3 días desde esta notificación sin manifestar su oposición, se continuará el procedimiento.

Código Seguro De Verificación:	HjbRI16C7qcb/nBiFbjMyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	04/03/2021 15:49:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=HjbRI16C7qcb/nBiFbjMyg==			